

# INSTRUCTIVO TÉCNICO SISTEMA DE TICKET ACCIONES SOPORTE REGIONAL PERFIL: PROFESIONAL / TÉCNICO UPLAE

PCG-IT-2.3.1.2-1



REF: PCG-IT-2.3.1.2-1

N° Revisión: 1

Página 1 de 6

### Departamento de Planificación y Control de Gestión

#### 1. OBJETIVO:

Este Instructivo Técnico señala la forma en que se deben gestionar las solicitudes ingresadas al sistema de ticket.

#### 2. ALCANCE:

Este instructivo Técnico estará dirigido a los **Profesionales/Técnicos** de la Unidad de Planificación y Control de Gestión Regional (UPLAE), y será ejecutado a nivel Regional.

#### 3. RESPONSABILIDADES:

### Usuario UPLAE:

- Solo podrá modificar las siguientes solicitudes, siempre y cuando el mes encuentre abierto:
  - Elimina Persona Relacionada
  - > Abrir PII
  - ➤ Eliminar PII
  - Eliminar Ingreso
  - > Egreso Abrir
  - Cambio de Calidad Jurídica

Aquellas solicitudes que la UPLAE no pueda modificar, deberán ser transferidas a la **Mesa Nacional**, siguiendo los pasos indicados en el instructivo PCG-IT-2.3.1.2.

- Velar por el correcto cumplimiento de este instructivo.

**Nota**: Este instructivo técnico es un complemento del instructivo de Gestión de Solicitudes Soporte Regional (UPLAE) PCG-IT-2.3.1.2, y solo se podrá llevar a cabo para las solicitudes mencionadas anteriormente y durante el mes abierto.



REF: PCG-IT-2.3.1.2-1

N° Revisión: 1

Página 2 de 6

Departamento de Planificación y Control de Gestión

#### 4. PROCEDIMIENTO

#### 4.1. Actividad:

Gestionar y analizar las solicitudes ingresadas al Sistema de Tickets, cuyo responsable será **Profesional/Técnico de la Unidad de Planificación y Control de Gestión Regional (UPLAE)**.

- a) Para ingresar al Sistema de Tickets, debe primero identificarse en la plataforma SENAINFO accediendo mediante el siguiente link: https://www.senainfo.cl/
- b) Incorpore su "Usuario" y "Contraseña", seguidamente presioné "Ingresar" (Ver Imagen Nº1).

Imagen Nº1: Ingreso de Usuario SENAINFO





REF: PCG-IT-2.3.1.2-1 N° Revisión: 1 Página 3 de 6

Departamento de Planificación y Control de Gestión

c) Presione "Menú", posteriormente haga clic en la opción de "SENAINFO Tickets". (Ver Imagen N°2).

Imagen Nº2: Ingreso a SENAINFO Tickets



d) Se desplegarán todas las solicitudes que están asociadas a su región. Para visualizar el detalle de cada una, presione el botón "Ver" (Ver Imagen Nº3).

Imagen Nº3: Listado de Solicitudes





REF: PCG-IT-2.3.1.2-1 N° Revisión: 1 Página 4 de 6

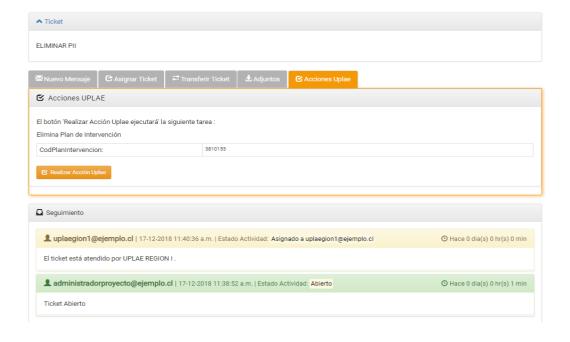
Departamento de Planificación y Control de Gestión

Para realizar la búsqueda de solicitudes en el menú, Ud. debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ En el botón Abiertos, podrá visualizar todas las solicitudes que se encuentren es estado abierto.
- ✓ En el botón Abiertos, solo podrá visualizar las solicitudes que se encuentren "Abiertas".
- ✓ En el botón Terrados, solo podrá visualizar las solicitudes que se encuentren "Cerradas".
- ✓ En el botón ^ Búsqueda Avanzada , podrá realizar una búsqueda filtrando sus solicitudes por "Número de Ticket, Tipo de Solicitud, Estado o Asunto de la Solicitud" o "Código de Proyecto".
- e) Luego, para poder gestionar las solicitudes, deberá hacer clic en el botón de l'Atender Ticket. De esta manera el ticket quedará automáticamente atendido por el Profesional/Técnico que esta revisando el Sistema de Tickets, y podrá visualizar toda la información que presenta el requerimiento.
- f) Luego de atender el ticket, si la solicitud puede ser realizada por la o el Profesional/Técnico, deberá hacer clic en la pestaña

y posteriormente presionar el botón (Ver imagen N°4):

Imagen Nº4: Acciones de la UPLAE





REF: PCG-IT-2.3.1.2-1 N° Revisión: 1

Departamento de Planificación y Control de Gestión

Página 5 de 6

g) Luego de presionar el botón el sistema automáticamente realizará el procedimiento, siempre y cuando el mes se encuentre abierto. Por lo tanto, si la acción fue exitosa, se mostrará el siguiente mensaje (Ver Imagen N°5):

### Imagen N°5: Acción exitosa

A Se eliminó el PII del NNA (Código : 1)

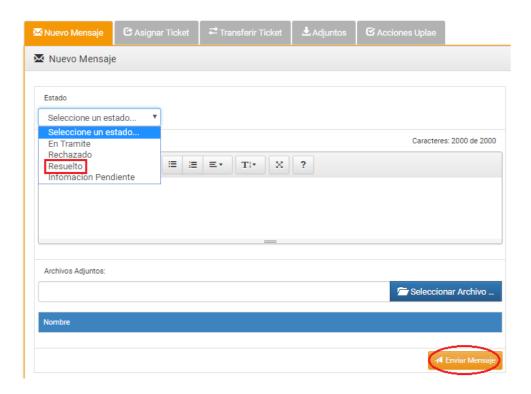
Si el mes se encuentra cerrado, se mostrará el siguiente mensaje (Ver Imagen N°6):

### Imagen N°6: Acción no exitosa

▲(ERROR) - No se encuentra autorizado para eliminar en un mes cerrado (Código : -1)

h) De ser correcta la acción, el o la Profesional/Técnico debe presionar con la finalidad de indicarle al proyecto que el ticket se encuentra resuelto, para que el proyecto pueda realizar el cierre de la solicitud (Ver Imagen N°7):

Imagen N°7: Mensaje de ticket resuelto





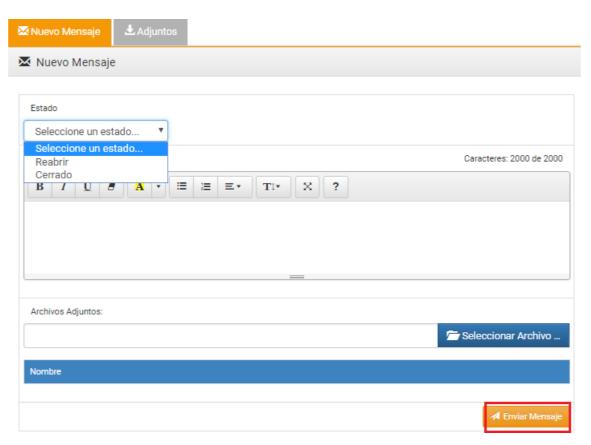
REF: PCG-IT-2.3.1.2-1 N° Revisión: 1

------

Departamento de Planificación y Control de Gestión

 i) El proyecto debe recibir el ticket y de estar correcta la modificación debe seleccionar el estado "Cerrado", de lo contrario presione "Reabrir" (Ver Imagen N°8).

Imagen N°8: Cierre de Solicitud



j) Luego de seleccionar el estado y para finalizar la solicitud presione el botón Enviar Mensaje.

#### Nota:

- La acción de cambio de calidad jurídica está orientada solo para proyectos de protección.
- Las modificaciones solo son para meses abiertos.



REF: PCG-IT-2.3.1.2-1

N° Revisión: 1

Página 7 de 6

### Departamento de Planificación y Control de Gestión

### 5. Control de Cambios:

Versión N°1

Fecha modificación: 27-07-2020

Detalle: Se incorpora nueva acción "Cambio de Calidad Jurídica".